

Reynoso

MAIOLI S. A.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2001.

Sr.
PRESIDENTE DE MAIOLI S. A.
Presente.

Es muy grato presentar a la Junta General de accionistas, el siguiente informe para el año económico de 2000 en calidad de Comisario.

- 1.- La gestión administrativa ha venido desarrollándose con apego estricto a la Ley y a los estatutos y cumple con las resoluciones del Directorio y de la Asamblea.
- 2.- Siempre he contado con la colaboración de la Gerencia y del Departamento de Contabilidad en el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Toda la documentación se encuentra bien archivada en su mobiliario respectivos. Están al día los libros de Contabilidad, Actas, correspondencia, acciones y accionistas lo que ha facilitado su verificación.
- 4.- El control interno es aceptable, cumple las normas del caso. Se controla la recaudación diaria del dinero por ventas, los inventarios y saldos bancarios.
- 5.- En todas las transacciones se han verificado los documentos de soporte por lo que los estados financieros son confiables; apegados a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 6.- Del análisis comparativo de los resultados del ejercicio actual con el año anterior se establece un crecimiento aceptable por la inyección de recursos que ha permitido acrecentar nuestro activo fijo y una mejor infraestructura para dar mejor servicio.
- 7.- Las Juntas Generales se han efectuado formalmente y previa convocatoria; se ha se ha cumplido legalmente con el orden del día, actas y procedimiento parlamentario. Siempre se evacuan todos los temas a tratar.

Cumplo con informar además que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Elsie Reynoso
Dra. Elsie Reynoso,
COMISARIO.



30 ABR. 2001